

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

1. **Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de todas las familias profesionales del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. TOTAL BECAS: 19 becas de duración de 1 mes.**
  - 2023-1-ES01-KA121-VET-000117417
2. **Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de la familia profesional de Sanidad del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. TOTAL BECAS: 4 becas de duración de 1 mes.**
  - 2022-1-ES01-KA121-VET-000068128

### Objeto de la convocatoria

Conceder becas Erasmus+ de movilidad para el alumnado de Formación Profesional de Grado Medio para realizar prácticas en países de la Unión Europea y países asociados.

### Requisitos de participación

Para poder participar en la convocatoria el alumnado solicitante deberá:

- Estar nacionalizado en alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión del NIE.
- Ser mayor de edad antes de comenzar la movilidad.
- Estar matriculado, en el momento de la selección, en 2ª curso de un ciclo formativo de grado medio en el CIPFP Ciutat de l'Aprenent o haber finalizado sus estudios de CFGM en este centro en el curso 22/23.
- No haber tenido ningún expediente disciplinario durante el curso 22/23 y 23/24

El alumnado deberá cumplir todos los criterios necesarios para poder realizar la movilidad.

### Cuantía de las becas

Las becas cubrirán la movilidad, viajes, alojamiento, manutención, etc. en función de los criterios establecidos por la modalidad elegida y el país de destino.

### Países donde se realizarán las movilizades

- Italia
- Alemania
- Austria
- Portugal
- Irlanda

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

- Otros destinos UE pendientes de confirmar

### Duración de la estancia

1 mes

### Período de las movilidades

Fecha de salida: marzo 2023 o junio 2023

### País y empresa de destino

La asignación del país y de la empresa se hará en función del proyecto Erasmus+ al que pertenezca el ciclo formativo, del baremo obtenido y, dentro de lo posible, de las expectativas profesionales de los participantes

### Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día **25 octubre** de 2023

### Lugar de presentación de solicitudes

Las **solicitudes se realizan a través del formulario que aparece en la web del centro. Los documentos requeridos deberán adjuntarse al FORMULARIO, en el formato e idioma indicados, que aparece en la web (<http://fpaprenent.com/>) del centro en el apartado de ERASMUS**

### Procedimiento de solicitud

Para poder participar en el programa de movilidad Erasmus+, el alumnado solicitante deberá cumplir los requisitos y adjuntar en la solicitud la documentación requerida en el formato e idioma indicados.

### Criterios de baremación

- 1.- Evaluación actitudinal (\*): 40%
- 2.- Méritos académicos (nota media curso anterior): 3 puntos (30%)
- 3.- Apoyo a la inclusión: 20%
  - Discapacidad: sensorial, física, intelectual.
  - Problemas de salud: física, mental.
  - Obstáculos económicos: se incluye a los becarios del Ministerio de Educación durante este curso o el anterior.
  - Obstáculos sociales
  - Dificultades de aprendizaje

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

- Diferencias culturales: inmigración, refugiados
- Obstáculos vinculados a discriminación
- Obstáculos geográficos

4.- Conocimiento de lengua extranjera: 10%. Se deberá presentar certificados oficiales estableciendo el nivel alcanzado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

(\*) Este apartado incluye cuatro aspectos evaluables por el equipo docente, que son: los hábitos de trabajo, sentido de responsabilidad, comportamiento y actitud en aula/taller, habilidades sociales y cuidado de la imagen personal.

Superada la selección, el alumnado seleccionado deberá completar la debida preparación cultural, pedagógica y lingüística. Así mismo, deberá cumplir los "**Compromisos de Calidad**" exigidos por el Programa Erasmus+, entre los que se incluyen:

- a) Mostrar una actitud de aprendizaje y aprovechamiento formativo de la estancia.
- b) Cumplir las instrucciones sobre comportamiento y trabajo en el destino.
- c) Informar puntualmente tanto al tutor designado en origen CIPFP Ciutat de l'Aprenent como al tutor en destino.
- d) Realizar informes -incluyendo fotos- sobre su estancia.
- e) Complimentar puntualmente al regreso el Cuestionario del participante.
- f) Realizar los tests requeridos en la Plataforma Lingüística On-line OLS.

La presentación de la solicitud implica para el estudiante, conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria.

Si el alumnado solicitante no cumple con las obligaciones se podría anular su movilidad

### Comisión de valoración

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá una comisión integrada por:

- El vicedirector.
- Los miembros de la Comisión Erasmus+

### Resolución del baremo

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

La resolución establecerá un listado según el orden de puntuación obtenido en la aplicación del baremo. Se hará público en el tablón de anuncios Erasmus+ y en la web del centro. El alumnado seleccionado y suplente deberá cumplir los plazos establecidos y asistir a todas las reuniones a las que se les convoque.

### Plazo de reclamación

En los tres días hábiles siguientes a la publicación del listado provisional.

### Documentación a presentar:

- Impreso de solicitud.
- Application form.
- DNI/NIE.
- Un curriculum (C.V. EUROPASS) en **inglés** con **foto** (enlace <https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>). con autoevaluación de la competencia lingüística de acuerdo con el modelo Europass y los **documentos justificativos de esa competencia**.
- Una carta de motivación Europass en inglés (incluida en CV Europass, ¿Por qué quieres una beca Erasmus+?).
- Documentos acreditativos de la situación particular de “Apoyo a la inclusión”.

### Publicación de resultados:

Una vez valoradas todas las solicitudes, la comisión comunicará al alumnado la resolución adoptada publicándose en la web, vía email y en el tablón Erasmus+ del centro indicando el número de becas disponibles.

**REUNIÓN INFORMATIVA** para estudiantes interesados y las familias. Una sesión informativa sobre todos los aspectos relevantes del Proyecto:

-Requisitos de los participantes, proceso de selección, destinos, documentación, importes subvencionables, viajes...

-Tendrá lugar el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 13:50. Lugar: Salón de Actos del CIPFP Ciutat de l'Aprenent.



Cofinanciado por  
la Unión Europea

## **CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24**

**Las gestión de las estancias quedan supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, pudiendo establecerse y/o variar su desarrollo a lo largo del periodo comprendido entre noviembre 2022 y septiembre 2023).**

Coordinación Erasmus+  
CIPFP Ciutat de l'Aprenent

**Valencia, a 11 de octubre de 2023**